

CASTEJÓN**Aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana de los Subámbitos A.A.1 y A.A.2 de la Zona Homogénea AH-V**

La Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Castejón, adoptó con fecha 21 de noviembre de 2017 la siguiente Resolución:

Primero.–La aprobación inicial del expediente del Plan Especial de Actuación Urbana de los Subámbitos A.A.1 y A.A.2 de la Zona Homogénea AH-V de las NN.SS de Castejón, por los motivos antedichos, presentado D. Luis Fernández González, en representación de Trenes de Navarra, S.A., con fecha 12 de abril de 2017, debiendo dar cumplimiento a las determinaciones contenidas en el informe emitido por el arquitecto municipal de fecha 18 de octubre de 2017, y que se dan aquí por reproducidas, debiendo presentar un anexo o texto refundido al Plan Especial dando respuestas a las mismas.

Segundo.–Proceder a la tramitación del expediente y en su virtud someter el Plan Especial de Actuación Urbana de los Subámbitos A.A.1 y A.A.2 de la Zona Homogénea AH-V de las NN.SS de Castejón, a un período de información pública por un plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra, en los diarios editados en Navarra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante el período de información pública, podrá examinarse el Plan Especial de Actuación Urbana de los Subámbitos A.A.1 y A.A.2 de la Zona Homogénea AH-V de las NN.SS de Castejón por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

A tales efectos, queda a disposición de los interesados el expediente administrativo tramitado para que pueda ser examinado en la Secretaría municipal durante el período de información pública, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Tercero.–Notificar personalmente la presente Resolución a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito Plan Especial de Actuación Urbana de los Subámbitos A.A.1 y A.A.2 de la Zona Homogénea AH-V de las NN.SS de Castejón.

Cuarto.–Notificar la presente Resolución a Trenes de Navarra, S.A., junto con los informes que obran en el expediente.

Castejón, 24 de noviembre de 2017.–La Primera Teniente de Alcalde, Cristina Ros Ruiz.

Código del anuncio: L1713680